

Buenos Aires, 28 de marzo de 2018

Visto: El EX-2018-00002633 -JUS-DGA y

Considerando

La Junta Federal de Cortes y Superiores Tribunales de Justicia de las Provincias Argentinas y Ciudad Autónoma de Buenos Aires —Ju.Fe.Jus.— ha convocado a Reunión de Comisión Directiva, a llevarse a cabo los días jueves 5 y viernes 6 de abril próximos en la Ciudad de Santa Fe.

La JuFeJus es una asociación que nuclea a las Cortes y Superiores Tribunales de Justicia de las Provincias Argentinas y Ciudad Autónoma de Buenos Aires desarrollando una intensa tarea en pos del fortalecimiento del servicio de justicia en todo el territorio de la República Argentina, y a la cual este Tribunal ha sido incorporado desde su creación.

La Resolución de Presidencia n° 8/2018, encomendó a la Vicepresidenta, la Señora Jueza Ana María CONDE, asistir en representación de este Tribunal.

El Señor Juez Luis F. LOZANO ha indicado su disponibilidad para asistir conjuntamente con la Dra. Conde.

El área contaduría tomó conocimiento y efectuó la afectación presupuestaria.

La Dirección General de Administración realizará, a través de la Dirección de Ceremonial y Relaciones Institucionales, las acciones pertinentes para garantizar el desplazamiento, alojamiento y cobertura de viáticos del magistrado.

En virtud de encontrarse en uso de licencia la Señora Presidente y la Señora Vicepresidenta del Tribunal, según el criterio fijado en el Expediente n° 80/2013, resulta pertinente arbitrar quiénes habrán de suscribir la presente Resolución de Presidencia.

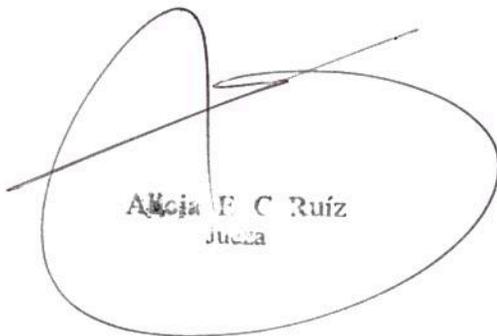
En atención a que el Reglamento Interno de este Tribunal no contiene una disposición expresa en orden a quién reemplaza al Presidente/a en caso de que tampoco se encuentre en funciones el Vicepresidente/a, se estima del caso que la suscripción de esta resolución que se encuentra en el ámbito de competencia de los antedichos magistrados, sea rubricada por los jueces en funciones y, en lo posible, excluido el juez solicitante de su desplazamiento en comisión.

Por ello, en uso de las facultades propias de la Presidencia del Tribunal,

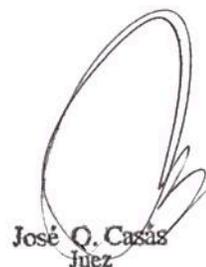
**LA JUEZA ALICIA E. C. RUIZ Y EL JUEZ JOSÉ OSVALDO CASÁS
DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES**

RESUELVEN:

1. **Encomendar** al señor Juez Luis Francisco LOZANO, el desplazamiento en comisión en oportunidad de la realización de la Reunión de Comisión Directiva de la Junta Federal de Cortes y Superiores Tribunales de Justicia de las Provincias Argentinas y Ciudad Autónoma de Buenos Aires -JUFEJUS, a llevarse a cabo el jueves 5 y el viernes 6 de abril próximos en la ciudad de Santa Fe.
2. **Autorizar** a la Dirección General de Administración a la cobertura de los gastos en concepto de pasajes aéreos y alojamiento para el señor Juez Luis Francisco LOZANO, imputables a la partida correspondiente del presupuesto vigente.
3. **Autorizar** a la Dirección General de Administración al pago de viático diario al señor Juez designado, conforme lo establecido por las Acordadas n° 11/2009 y 39/2016 –o aquella que regule la materia al momento de la realización del viaje–, imputables a la partida correspondiente del presupuesto vigente.
4. **Mandar** se registre y se dé a la Dirección General de Administración para su instrumentación.



Alicia E. C. Ruiz
Jueza



José O. Casás
Juez

UCIÓN/PTSJ N° 9 /2018/